

Delegación de Urbanismo

PLANEAMIENTO

2019/CEU_03/011066

[N/R 154/14; 1.1]

En relación al informe ambiental estratégico relativo a la “**MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE ALGECIRAS, REFERIDA AL SISTEMA GENERAL VIARIO 1.3 ENTRE ACCESO SUR Y SISTEMA GENERAL PARQUE URBANO P.3.2.2.**”, cuya publicación se efectuó en el BOJA nº241 de 16 de diciembre de 2020, y vista la dificultad administrativa de la tramitación de este Instrumento de Ordenación Urbanística, con incidencia en el planeamiento de dos sectores; **se solicita** de conformidad al artículo 32 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **Prorroga del citado informe ambiental estratégico.**

En Algeciras, a la fecha de la firma
LA TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE URBANISMO

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ

Plaza de Andalucía s/n, Local 0
11201-ALGECIRAS (CÁDIZ)
Tel. 956672753
www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7UG3JJB7Z63ZGYZXUR6VCHGM	Fecha	18/10/2024 14:33:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	YESSICA RODRIGUEZ ESPINOSA (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7UG3JJB7Z63ZGYZXUR6VCHGM	Página	1/1

